

### Trámite a realizar para el retiro de aportaciones complementarias.

#### Aviso Importante:

Para realizar el trámite de retiro de aportaciones complementarias, es requisito obligatorio contar con tu Expediente de Identificación Electrónico incorporando el uso de tus datos biométricos, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la autoridad que regula a las Afores, la CONSAR (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro), a partir del 15 de enero del 2018.

- ¿Cómo realizar mi trámite de Expediente de Identificación? Entérate [aquí](#).
- Integración de datos biométricos Conoce más información de Datos Biométricos [aquí](#).

Acudir a la Unidad Especializada de Atención a Clientes (UEAP) o [nuestros módulos de atención](#). Te proporcionarán el formato de solicitud de transferencia o disposición de recursos.

- Documentación requerida:
  - Resolución de Pensión o Negativa de Pensión.
  - Identificación Oficial vigente:
    - Credencial de elector
    - Pasaporte
    - Cédula Profesional
    - Cartilla Militar
    - Para extranjeros, documento migratorio
  - Comprobante que acredite el registro en MetLife Afore.
  - En caso de que no cuentes con este último, nosotros te lo proporcionaremos.
    - Constancia de registro
    - Constancia de traspaso
    - Estado de cuenta
    - Resumen de cuenta al día

Para pago a través de depósito en cuenta, deberás anexar un comprobante del Estado de Cuenta bancario vigente con una antigüedad no mayor a tres meses, en donde se especifique tu nombre o del beneficiario en su caso y la CLABE bancaria a 18 posiciones. Podrás disponer de tus recursos en un plazo no mayor de 5 días hábiles siguientes al día de haber presentado tu solicitud.

Para saber el avance de tu trámite comunícate a nuestro Centro de atención telefónica 3300-2222 desde la Ciudad de México, del interior de la República lada sin costo 01-800 METLIFE (638-54-33) de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 14:00 horas o envíanos un correo electrónico a la dirección [atencion@metlife.com.mx](mailto:atencion@metlife.com.mx).

Te recordamos que todos los trámites son gratuitos.